

EL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Aclara a los Regentes Forestales, Organizaciones, Beneficiarios de contratos de PSA y Público en General, lo siguiente:

- Las medidas aprobadas por la Junta Directiva de Fonafifo, están dirigidas a preparar a la institución ante los cambios a nivel presupuestario que van a sufrir las entidades de gobierno a partir del año 2021, alineado a las reformas contenidas en el Ley N°9524 sobre Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos desconcentrados del Gobierno Central.
- Adicionalmente y debido a la afectación que sufre la población costarricense producto de la Pandemia, la Junta Directiva aprobó adelantar algunas de las acciones previstas para el año 2021, para que la administración trabaje en un plan de medidas para ajustar el proceso de los desembolsos asociados a los contratos del Programa de Pago por Servicios Ambientales.
- FONAFIFO aclara, que de ninguna manera la figura del Regente Forestal dentro de la gestión del Programa de Pago por Servicios Ambientales haya perdido protagonismo o vaya a ser sustituida o que va a desaparecer, son conjeturas sin fundamento producto información falsa que ha circulado en las redes sociales.
- La figura del Regente Forestal es una fortaleza que ha tenido y tiene el Programa de Pago por Servicios Ambientales, con una trayectoria de 23 años de trabajo conjunto entre regentes y Fonafifo, este programa es un ejemplo mundial que ha contribuido a la recuperación y mantenimiento de la cobertura forestal del país.
- Con respecto a las dudas que han surgido producto del acuerdo de Junta Directiva referido a la autorización para que la administración presupueste recursos para la contratación del servicio de imágenes satélites de alta calidad, se aclara que, Fonafifo va gestionar la adquisición de nuevas herramientas de alta tecnología para contribuir con el seguimiento y monitoreo de los contratos de Pago por Servicios Ambientales, que van a fortalecer la gestión institucional y preparar al programa para los retos propuestos en la Visión de Futuro 2040 y el Plan Estratégico Institucional 2020-2025.